



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL No.109

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA PROVIDENCIA
2023-00020	VERBAL SUMARIO – DECLARACION DE PERTENENCIA	Pablo Céspedes Lizarazo	Alfonso Duarte Tasco y otros	Auto designa curadora <i>ad litem</i> .	1	2 de noviembre de 2023

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, de hoy **3 DE NOVIEMBRE DE 2023**.

JORGE ALBERTO ORTIZ GOMEZ
Secretario